



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES**

1.- Aprobación del acta de las sesiones anteriores celebradas el 20 de noviembre de 2019 de carácter ordinaria y el 25 de noviembre de 2019 de carácter extraordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en las obras de remodelación del Camino de Santiago entre el Arco y La Grajera, Fase 2. sobre la ampliación del Camino de Santiago, procediendo al abono de los honorarios fijados en una cantidad de 2.226,14 € a la empresa Tüv Süd Iberia,SAU.

3.- Aprobación del nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud de las obras de instalación de sistemas tecnológicos asociados a la gestión y regulación de los servicios de transporte de la nueva estación de autobuses de Logroño (Lote III cableado e instalaciones), procediendo al abono de los honorarios fijados en una cantidad de 596,52 € a la empresa Tüv Süd Iberia,SAU.

4.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Aransa Construcción y Obra Civil,SAU del contrato de obras de construcción del Centro Infanto-juvenil "La Atalaya" en Valdegastea y nombramiento de coordinador en el precio de 973.312,3 €, así como el nombramiento de coordinador de seguridad y salud de las obras de referencia procediendo al abono a la empresa Tüv Süd Iberia,SAU de los honorarios fijados.

5.- Aprobación de la adjudicación de los lotes II y IX del contrato de obras de reparaciones varias en el Centro de la Cultura del Rioja (CCR) a las siguientes empresas: Lote II Reparación y puesta en servicio de puerta automáticas) a la empresa Talleres Marín Cuadra,SL, por un importe que asciende a 5.645,86 €, y lote IX ( Reparación de la instalación eléctrica) a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos Logroñeses SL por importe de 19.435,87 €. Se declara desierto

el resto de los lotes por falta de licitadores.

6.- Aprobación de la rectificación de error detectado en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de noviembre de 2019 quedando de la siguiente manera: donde dice “obras varias en el Cementerio municipal, año 2019”; debe decir: “Obras varias en el Cementerio municipal, año 2020”.

7.- Aprobación del nombramiento de coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de proyecto de obras de ejecución de la instalación fotovoltaica en la cubierta del Parque de Servicios, así como el abono de los honorarios fijados a la empresa Tüv Süd Iberia,SAU por una cantidad de 279,51 €.

8.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva a la empresa Elkargi, SGR, del contrato de gestión del servicio de ayuda a domicilio (Lote II) por una cantidad de 264.560,91 €.

9.- Aprobación de la liquidación del contrato de prestación de servicios, suscrito con la mercantil Azafatas Rioja,SL para el apoyo de las actividades diversas organizadas por la Unidad de Cultura del Ayuntamiento de Logroño, así como el abono de la factura presentada por un importe de 2.165,90 €.

10.- Aprobación del desistimiento de la licitación convocada para la contratación del servicio de limpieza de la casa Consistorial al no incluir en el contrato el coste de las cotizaciones de la seguridad social del personal subrogable, e incoación de inmediato un nuevo procedimiento de contratación, mediante procedimiento abierto.

11.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Eulen,SA, del contrato para el servicio de ajardinamiento y ornamentación del Belen Monumental en la Plaza del Ayuntamiento para el periodo de Navidad 2019-2020, por un importe total de 21.778,79 €.

12.- Queda sobre la mesa este asunto relativo a la autorización para la tramitación anticipada y aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de atención a mujeres víctimas de malos tratos y otras urgencias sociales.

13.- Aprobación de la autorización para la tramitación anticipada de un gasto de 36.002,34 € y aprobación del expediente de contratación para la publicidad del Teatro Bretón en los medios de comunicación durante el periodo de enero a junio del 2020, procediendo a la apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y licitación electrónica.

14.- Aprobación de la autorización para la tramitación anticipada y contratación de actividades infantiles en Plaza de Abastos durante las Navidades 2019-2020 por un importe de 15.350,50 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

15.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2019 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Cajamar, Cajas Rurales Soc. Cooperativa, para financiar inversiones del presupuesto 1/2014, por importe de 265.089,89 €, del que 12.309,89 € corresponde

a intereses y 252.780 € a amortización.

16.- Aprobación del expediente de generación de créditos nº 15/2019 por importe de 4.000 € , para un programa de la Unidad de Festejos.

17.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos nº 16/2019 por importe de 2.603,31 € , para un programa de la Unidad de Informática.

18.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos por Transferencia de Créditos nº 41/2019 para un programa de Servicios complementarios de Educación y Guarderías , por un importe de 4.000 €.

19.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 40/2019, para un programa del Teatro Bretón por un importe de 4.000 €.

20.- Nombramiento de gestores presupuestarios y sustitutos de varios programas presupuestarios.

21.- Aprobación de la relación de facturas nº 131/2019 por un importe que asciende a 2.744.960,44 €.

22.- Aprobación de la relación de facturas nº 130/2019 por un importe que asciende a 3.267 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

23.- Aprobación de la desestimación del recurso de reposición presentado contra Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2019 por imposición de multa coercitiva de 1.000 € hasta cumplimiento de legalidad urbanística por instalacion de terraza en la calle Perez Galdos nº 80 7º E

24.- Aprobación de la aceptación del desistimiento de tramitación del Plan Especial de Reforma Interior nº 12 "Paula Montalt" y delimitación de la Unidad de Ejecución M9.8 "Paula Montalt" presentado por la mercantil Solozábal Asesores Inmobiliarios,SL, declarando concluso dicho procedimiento , procediendo a su archivo.

## **ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

25.- Aprobación de la justificación y pago a la propiedad de la vivienda sita en la calle Sagasta 16 4º Izda. de una subvención por importe de 20.000 € para actuaciones de rehabilitación de la citada vivienda.

26.- Aprobación de la justificación y pago a la propiedad de la vivienda sita en la calle Portales nº 27,1º B, de una subvención por importe de 20.000 € para actuaciones de rehabilitación de la citada vivienda.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

27.- Aprobación del expediente de licitación de la concesión por un periodo de tres años, del uso privativo del inmueble de propiedad municipal destinado a cafetería y aseos públicos en el parque Gallarza, así como la aprobación del pliego de

condiciones regulador de la licitación, donde se establece un canon anual mínimo el primer año de 24.000 € , canon que podrá ser mejorado al alza.

28.- Aprobación de la desestimación de la reclamación por responsabilidad patrimonial por los daños en vehículo por contenedores desanclados en calle Segundo Arce por la inexistencia de la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

29.- Aprobación de la permuta de bienes entre el Ayuntamiento de Logroño y la mercantil Prorobur, SL, mediante la cual la mercantil Prorobur 2019,S.L. entrega al Ayuntamiento dos locales sitos en la calle Caballerías nº 9, con una valoración que asciende a 64.130 € y el Ayuntamiento de Logroño entrega a la citada mercantil el inmueble sito en la calle Eibar nº 7 valorado en 121.000 €. La diferencia de 56.870 € será abonada por la mercantil Prorobur, SL antes de la firma de la correspondiente escritura.

30.- Aprobación y abono de la certificación nº 33 correspondiente al mes de septiembre de 2019 de las obras de la construcción de la Estación de Autobuses, por importe de 452.646,75 €.

31.- Aprobación y abono de la certificación nº 11 correspondiente al mes de Septiembre de 2019 de las obras de Urbanización de la Nueva Glorieta de Vara de Rey incluyendo Solución C al paso inferior de Duques de Nájera, por importe de 5.847,10 €.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

32.- Aprobación con efectos de 1 de diciembre de 2019 de la modificación del Catalogo y Relación de Puestos de Trabajo en el área de interior, Policía Local.

33.- Aprobación de la denegación , por improcedente, de solicitud de indemnización por jubilación anticipada de funcionario adscrito al cuerpo de bomberos.

34.- Aprobación de la finalización de la prolongación en el servicio activo de funcionaria adscrita al Gabinete de Alcaldía .

35.- Aprobación de la denegación , por improcedente, de solicitud de indemnización por jubilación anticipada a funcionario del cuerpo de bomberos .

36.- Aprobación del reconocimiento de los servicios extraordinarios correspondiente a la Unidad de Juventud del mes de diciembre de 2018, autorizando a disfrutarlos en tiempo libre.

37.- Aprobación de la corrección de error en servicios extraordinarios de Policía Local.

38.- Aprobación de la revisión de oficio del acto nulo de la contratación verbal del servicio de limpieza del Parque de Bomberos cuyo importe asciende a 10.582,57 €, así como el traslado del expediente al Consejo Consultivo de La Rioja para su dictamen.

39.- Aprobación de las normas de régimen interno del curso selectivo de formación y prácticas de 2019 del concurso oposición de ocho plazas de Bombero Conductor.

### **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

40.- Aprobación de la modificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de noviembre de 2019 para la concesión de ayudas de emergencia para pago del suministro de luz y/o gas (bloque 5LG/2019) y abono de las citadas ayudas.

### **ASUNTOS DE CULTURA**

41.- Aprobación del programa, calendario de actuaciones, precios de abonos y localidades para el XXIV Ciclo: "Jueves Flamencos" 2020 en el Teatro Bretón cuyo gasto máximo asciende a 47.916 €.

42.- Aprobación y abono de la garantía adicional de 377,36 € a la empresa Smart Ibérica de Impulso Empresarias, Soc. Coop. Andaluza, establecida en el Programa Platea 2019 por la representación del espectáculo "Express" en el Teatro Bretón.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**

43.- Aprobación del nombramiento del Concejal D, Ivan Reinares López , representante municipal en el Consejo Riojano de Salud.

44.- Aprobación de la adjudicación definitiva de las ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico, curso 2019/2020, concediendo un total de 1.166 ayudas y por un importe de 69.000 €.

### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

45.- Aprobación de la cesión por un periodo de cuatro años del inmueble de propiedad municipal sito en la calle Fuenmayor 21-23-25, locales 1 y 3, a la Asociación de Vecinos de Valdegastea.

46.- Aprobación de la iniciación de expediente de revisión de oficio del acto nulo de de la contratación verbal de los servicios integrales del Centro Municipal de Recursos Asociativos (Casa de las Asociaciones) cuyo importe asciende a 5.408,33 €, así como el traslado del expediente al Consejo Consultivo de La Rioja para su dictamen.

47.- Aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación de la Prensa de La Rioja para el año 2019, por un importe que asciende a 8.000 €.

### **ASUNTOS DE ALCALDÍA**

48.- Aprobación de la designación de la Concejala D<sup>a</sup> Esmeralda Campos León representante del Ayuntamiento en el Consejo Superior de Estadística de La Rioja.

## **ASUNTO TRAMITADO DE URGENCIA**

49.- Aprobación del expediente de contratación para la exposición “Palacios. Crónica de un Claroscuro”, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad, así como su adjudicación a la empresa Producciones Cámara Oscura,SL, por un importe que asciende a 52.591,44 €